

PETROLEOS DEL PERÚ – PETROPERÚ S.A.

Johnny Carlo Rubina Meza

Jefe del Órgano de Control Institucional

RESUMEN

Contador Público de la Universidad Nacional de Trujillo, Magister en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Católica de Santa María, egresado de la Maestría en Contabilidad con Mención en Política y Administración Tributaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresado de la Segunda Especialidad en Gestión Pública de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Privada de Tacna. Estudios de especialización en Auditoría de Desempeño por el Tribunal de Cuentas de Brasil, en Fraude en la Gestión Pública y Fiscalización del Sector Público por el Tribunal de Cuentas de España y en Gerencia en Administración Pública por la Universidad ESAN y la Contraloría General de la República.



Servidor de la Contraloría General de la República desde el año 2003 a la fecha; habiendo desempeñado cargos como Jefe de la Oficina Regional de Control de Lima Provincias (2013 - 2014) y como Jefe del Órgano de Control Institucional de diversas entidades de Gobierno Nacional, Regional, Local y Empresas del Estado (ELECTROPERU S.A., ITP, INGEMMET, ZOFRATACNA, Gobierno Regional de Arequipa, etc). Actualmente Jefe del Órgano de Control Institucional de Petroperú S.A.

Docente de Postgrado en la Universidad ESAN, Universidad Continental, Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad Privada de Tacna, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República.

DATOS GENERALES

Inicio 14 de junio de 2023
Nacionalidad: Perú
Correo Electrónico: jrubina@petroperu.com.pe

FORMACIÓN ACADÉMICA

Fecha:	2018
Institución:	Universidad Católica de Santa María
Grado Académico:	Maestro en Contabilidad y Finanzas

Fecha:	1997
Institución:	Universidad Nacional de Trujillo
Grado Académico:	Contador Público

EXPERIENCIA LABORAL

Fecha Efectiva:	14/06/2023
Lugar de Trabajo:	Oficina Principal
Cargo:	Jefe del Órgano de Control Institucional